FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ	**CENTRO CULTURAL BACATÁ**	**CÓDIGO: P-FOR-08**
		VERSIÓN: 4.0
	INFORME CONSOLIDADO DE SUPERVISION	**FECHA: 24/01/2022**
		PÁGINA 1 DE 1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN			***CONTRATO***	***Nro.***	***CD 131-2022***		
1. INFORMACION GENERAL							
Contratista	***FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA***						
NIT / C.C.	1.026.254.168		**Expedida en:**	*BOGOTÁ*			
Fecha de Nacimiento	8	Julio	1.986	**Fecha expedicón del documento de identidad**	*24*	*Enero*	*2005*
Nombre y cedula del Supervisor	ANGELICA MARIA CUITIVA SOUZA - C.C 52.744.238						
Cargo	INSTRUCTORA						
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DOCENTE DE LOS PROGRAMAS DE DANZA EN LAS ASIGNATURAS DE SENSIBILIZACIÓN, IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA ASÍ COMO DIRIGIR EL GRUPO EXPERIMENTAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO						
Fecha de suscripción de contrato	28		Enero		2022		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	**2022000104**		**Fecha**	**3**	**Enero**	**2022**	
Registro Presupuestal No.	**2022000216**		**Fecha**	**28**	**Enero**	**2022**	
Código y nombre del Rubro	2.3.2.02.02.009.3301.339.1 - Servicios para la comunidad , sociales y personales - Fuente 1 - Transferencias municipales.						
Código y nombre del Rubro	2.3.2.02.02.009.3301.344.1- Servicios para la comunidad , sociales y personales - Fuente 1 - Transferencias municipales.						
Código y nombre del Rubro							
Código y nombre del Rubro							
Fecha presentación del informe:	01/03/2022						
Fecha acta de inicio	1		Febrero		2022		
Valor del Contrato	$17.150.000		**Tiempo de Ejecución**	7	Meses		Diás

2. ADICIONES Y / O PRORROGAS									
Adición	NO	**Nro.**		**Valor**		**Fecha**	D	M	A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.						**Fecha**			
Registro Presupuestal No.						**Fecha**			
Valor Total del Contrato						#¡REF!			
Plazo de Ejecución Inicial				MESES		**y**		DÍAS	
Prorroga				MESES		**y**		DÍAS	
Plazo de Ejecución Final				MESES		**Y**		DÍAS	
Fecha de terminación						**Suspensión (según aplique)**		NO	

3. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP)				**Numero Planilla**	**56942920**
EPS	COMPENSAR			PERIODO CANCELADO	Febrero
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR			PERIODO CANCELADO	Febrero
ARL	COLMENA			PERIODO CANCELADO	Febrero
FECHA DE PAGO	23	Febrero	2022	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE LIQUIDAN LOS PARAFISCALES	MI PLANILLA

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:								
Informe parcial No.	*1*	***De:***	*7*	***Informe final:***	*NO*			
Periodo del Informe	**Del:**	***1***	*Febrero*	*2022*	**Hasta:**	***28***	*Febrero*	*2022*
ÍTEM	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**			**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**			**SOPORTES**	

1	Prestar el servicio como docente en la Institución de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, en las áreas de reconocimiento, sensibilización, improvisación y composición coreográfica mediante la planeación y desarrollo de clases en concordancia con la metodología y programa curricular direccionado desde el Centro Cultural Bacatá en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, este servicio debe ser prestado de forma directa y personal sin delegación o intermediación alguna, para lo cual destinará toda su capacidad ética y profesional.	En el mes de febrero, los días martes 15, 22 y sábados 12, 16, 26 se realizaron clases de las asignaturas Sensibilización, Improvisación Composición y Ensambles Coreográficos, dando cumplimiento a los contenidos de las guías académicas entregadas a la coordinación en el presente periodo. En sensibilización coreográfica se realizaron actividades de respiración. Improvisación coreográfica, talleres de motivación interpretativa. Composición coreográfica, se vieron características compositivas periodo clásico. Ensamble coreográfico, definió el tema escénico a desarrollar durante el semestre. Es importante mencionar que el día viernes 11, sábado 12 y domingo 13 de febrero, se realizaron actividades con la jornada semipresencial en las materias mencionadas anteriormente y abordando las temáticas correspondientes.	Evidencia Carpeta 1: - Fotos clases jornada nocturna, finde semana, semipresencial.
2	Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, evaluando los procesos de aprendizaje de los estudiantes, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o coordinador del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso, velando por la permanencia de la población inscrita en los talleres, cursos y/o clases a su cargo, realizando seguimiento en los casos que se presente deserción y adjuntando los soportes de la gestión realizada.	En el mes de febrero se realizaron planeaciones del área de sensibilización, improvisación composición y ensamble coreográfico, atendiendo el diligenciamiento de formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado. Por otra parte, se realizó seguimiento y control de los participantes en cada una de las áreas a través de la plataforma Q10 académico. Se entrega el informe No 01 del mes de FEBRERO con fecha de radicado el 01 de Marzo de 2022, cumpliendo con los horarios concertados con la supervisora del contrato, estando al día con los pagos de Salud, Pensión y Arl del mes de , Anexando: Cuenta de Cobro, Informe consolidado de Supervisión y Planilla de Salud, Pensión y Arl.	Evidencia Carpeta 2 : - Guias académicas. - Formato de asistencia que reposa en plataforma Q 10 académico.
3	Organizar y liderar un grupo experimental de danza Contemporánea con los estudiantes de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano Centro Cultural Bacatá.	En el mes de febrero, el día jueves 24 se realizó convocatoria para el grupo institucional de danza contemporánea a través de los grupos de WhatsApp de los participantes. Se están buscando estrategias para convocar comunidad egresada de la institución.	Evidencia 3: -Fotos Grupos de WhatsApp
4	Asistir a todas las reuniones convocadas por la dirección, coordinaciones de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano.	Del 1 al 11 de febrero se asistió a reuniones, capacitaciones y jornadas de planeación, convocadas por la dirección y coordinadores de la institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, atendiendo temáticas de calidad, plataforma Q 10 académico, primeros auxilios psicológicos, formatos de planeación, inducción a estudiantes. El día sábado 12 de febrero se asistió a la inducción organizada por la dirección del CCB convocada en el auditorio del bilblioparque Marques de San Jorge en horas de la mañana.	Evidencia 4: - Fotos reuniónes y capacitación docente instituto técnico. - Fotos inducción.
5	Participar en el grupo de investigación e innovación de la institución técnica del Centro Cultural Bacatá y en la formulación de un proyecto de investigación, coherente con las líneas establecidas.	En el presente periodo se están formulando los grupos de investigación e innovación de la institución. Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del instituto para la realización de esta obligación.	Evidencia 5: - N/A.
6	Realizar acompañamiento a procesos de Extensión de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e Internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de esta.	En el presente periodo no se realizó ninguna actividad que fortalezcan los procesos de extensión y proyección, teniendo en cuenta que las clases del instituto dieron inicio el 12 de febrero. Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del instituto para la realización de esta obligación.	Evidencia 6: - N/A.
7	Participar activamente en los espacios acordados con la dirección de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano para exponer avances del proceso formativo de los estudiantes.	Durante las jornadas pedagógicas los instructores del área de danza y la coordinadora del área Carolain Cubillos nos reunimos para realizar planes de mejora y desarrollo de formato piar, atendiendo la comunidad en discapacidad que manejamos en la institución.	Evidencia 7 - Fotos reunión área de danza del instituto.

8	Brindar apoyo técnico, logístico y/o artístico requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y de más actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipal.	Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del CCB para la realización de esta obligación.	Evidencia 8: - N/A.
9	Leer y aceptar el contenido del Manual de Convivencia de la respectiva Escuela de Formación y/o de la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano dependiendo del área para la cual fue contratado.	En el presente periodo durante la inducción docente se leyó y aceptó el contenido del manual de convivencia de la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano. Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del instituto para la realización de esta obligación.	Evidencia 9: - Acta de derechos y deberes institución técnica.
10	Obrar con lealtad y buena fe en todas las actividades que se relacionen con el CCB, entre otras: utilizar la dotación entregada únicamente en desarrollo de las actividades asignadas en este contrato, no usar el nombre del Centro Cultural Bacatá con fines de lucro privado o particulares y solicitar autorización previa al supervisor para realizar actividades externas relacionadas con la Escuela o programa del Centro Cultural Bacatá.	En el presente periodo e obrado con lealtad y buena fe en todas las actividades que se relacionan con el CCB, entre otras: utilizado la dotación entregada únicamente en desarrollo de las actividades asignadas en este contrato, no he usado el nombre del Centro Cultural Bacatá con fines de lucro privado o particulares y solicitar autorización previa al supervisor para realizar actividades externas relacionadas con la Escuela o programa del Centro Cultural Bacatá.	Evidencia 10: - N/A.
11	Coadyuvar al Centro Cultural Bacatá en la gestión de espacios y recursos cualquier índole y las demás obligaciones que sin estar expresamente consagradas en el presente documento sean necesarias e inherentes al objeto contractual.	Se está atento a cualquier indicación o solicitud por parte de las directivas del CCB para la realización de esta obligación.	Evidencia 11: - N/A.

5. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

No. de Cuenta Bancaria para pago.	89393727994	**Nombre del Banco**	BANCOLOMBIA	**Tipo de Cuenta**	Ahorros

No. DE PAGO	**VALOR**
1	$ 2.450.000,00
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
TOTAL	$2.450.000,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$17.150.000,00**
VALOR PAGO ACTUAL	**$ 2.450.000,00**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 14.700.000,00**

6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Espacios para uso exclusivo del supervisor (no diligenciar)

OPORTUNIDAD				**CALIDAD**	
Oportuno		Pendiente		Idoneidad en el cumplimiento de las obligaciones	
SI ✓	NO ____	SI ____	NO ✓	SI ✓	NO _____
CONSISTENCIA				**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**	
SI ✓		NO ____		SI ✓	NO _____

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

7. APROBACIÓN

SUPERVISOR		**VERIFICACIÓN PARAFISCALES**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	**ANGELICA MARIA CUITIVA SOUZA - C.C 52.744.238**	**NOMBRE:**	**MIRIAM ESPERANZA ESTUPIÑAN.**
CARGO:	**INSTRUCTORA**	**CARGO:**	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
APOYO A LA SUPERVISIÓN		**CONTRATISTA**	

FIRMA:		**NOMBRE:**	**FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA.**
NOMBRE:	**CAROLAIN CUBILLOS CACHAYA**	**FIRMA:**	
CARGO:	**COORDINADORA DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN TÉCNICA.**		

*"El contratista certifica bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago, corresponde a los ingresos del contrato No. CD 131-2022 (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente".

* En cumplimiento al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública como especifica en los articulos No.2 y No. 24 del mismo.

* Se autoriza al Centro Cultural Bacatá a realizar el tratamiento de los datos personales incorporados anteriormente y con base en la normatividad sobre Habeas Data – Datos Personales (Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria No 1266 de 2008; los Decretos Reglamentarios Decreto 1727 de 2009 y Decreto 2952 de 2010; la Ley Estatutaria No 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentario 1377 de 2013 y 886 de 2014; y demás normas aplicables), para la manipulación de los mismo para fines pertinentes.

SELECCIÓN
SI
NO

CONTRATO Y/O CONVENIO
CONVENIO
CONTRATO
ESTIMULO

CARGO
GERENTE
SUBGERENTE DE CUL
SUBGERENTE DE TUR
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ASESOR JURÍDICO
ASESOR CONTROL IN
ASESOR DE DESPACH
PROFESIONAL ESPECI
PROFESIONAL UNIVE
TÉCNICO OPERATIVO

SECRETARIA EJECUTI'

CONDUCTOR

TESORERO GENERAL

AUXILIAR ADMINISTF

CONTRATISTA

ASESOR DE CULTURA